



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2014

Fecha: 2014-01-13 17:58:00

Proyecto:	1001010201	Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo social
U. Responsable:	21500	Secretaría de Desarrollo Social
U. Ejecutora:	215A0	Oficina del C. Srio. Desarrollo Social

Objetivo:

Eficientar la gestión pública a través de una óptima coordinación y seguimiento de acciones para el cumplimiento de objetivos gubernamentales para apoyar a la población a través de programas de desarrollo social que contribuyan abatir la pobreza.

Diagnóstico (situación actual)

El Estado de México es una de las entidades federativas con mayor población, con 16,165,954 habitantes, el cual debido a su crecimiento demográfico, a sus condiciones sociales y económicas y a la disparidad de desarrollo entre sus regiones, presenta índices de pobreza que en el 2012 lo ubican en la posición 16 a nivel nacional, con 6.7 millones de personas en situación de pobreza extrema o moderada.

Este reto implica el desarrollo de políticas, programas y acciones de desarrollo social orientadas a reducir los índices de pobreza, marginación y vulnerabilidad de las personas en esta condición, a fin de que puedan tener mayores oportunidades para su desarrollo y bienestar.

En atención a este reto, la Secretaría de Desarrollo Social lleva a cabo programas y acciones para combatir la pobreza alimentaria de las personas con mayores rezagos sociales e impulsar el desarrollo de las comunidades con mayor marginación; así como promover y coordinar las acciones dirigidas a atender a las mujeres, adultos mayores, jóvenes e indígenas en situación de vulnerabilidad.

Estas acciones requieren programas de nueva generación que enfoquen sus apoyos a grupos vulnerables, fomenten la corresponsabilidad de los beneficiarios e impulsen el trabajo interinstitucional en la superación de la pobreza. La dirección y coordinación de dichas acciones corresponderán al titular de la Secretaría de Desarrollo Social, tomado en consideración principios de igualdad, equidad, eficacia y transparencia.

Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de México Zona Nororiental

La pobreza extrema ha sido el centro de la política social en el país y es uno de los problemas más graves debido al alto costo social y humano que provoca; el reto del Gobierno Estatal consiste en formular una política integral que atienda de manera adecuada las necesidades tanto de la pobreza extrema como de la pobreza moderada. Su atención es prioritaria ya que al resolver esta condición, se avanza en la reducción de la marginación, se promueve el desarrollo humano y, en última instancia, se avanza hacia una sociedad con menor desigualdad.

Estos procesos presentan enormes desafíos a las instituciones públicas, que demandan cambios tanto en la forma de gobernar como en la manera en que la sociedad se involucra en la vida pública, es por ello que la sociedad civil participó en la conformación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES); con el objetivo principal de mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en las que durante el pleno de las sesiones se escuche y atienda a las gestiones que se presentan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente; lo que constituye un reto y a la vez, una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos de ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos y conformar una sociedad más justa y equilibrada.

Derivado de la participación y de las diversas necesidades de la ciudadanía, la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con los Gabinetes Regionales y los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), promueven la realización de talleres de capacitación y jornadas de bienestar social, con el fin de potencializar las capacidades individuales de cada uno de los mexiquenses que habita en la Zona Nororiental del Valle de México.

El mejor instrumento para combatir a fondo la pobreza, es asegurar que todos puedan ejercer, en principio, su derecho a la alimentación, es por ello que durante el ejercicio 2013 en el marco del Programa "Seguridad Alimentaria del Estado de México", se entregarán apoyos alimentarios dirigidos a combatir la pobreza nutricional, esto a través de las 5 Coordinaciones Regionales, en comunidades de alta y muy alta marginación, beneficiando así a las familias mexiquenses de los 25 municipios que integran esta zona.

Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de México Zona Oriente

La pobreza extrema ha sido el centro de la política social en el país y es uno de los problemas más graves debido al alto costo social y humano que provoca; el reto del Gobierno Estatal consiste en formular una política integral que atienda de manera adecuada las necesidades tanto de la pobreza extrema como de la pobreza moderada. Su atención es prioritaria ya que al resolver esta condición, se avanza en la reducción de la marginación, se promueve el desarrollo humano y, en última instancia, se avanza hacia una sociedad con menor desigualdad.

Estos procesos presentan enormes desafíos a las instituciones públicas, que demandan cambios tanto en la forma de gobernar como en la manera en que la sociedad se involucra en la vida pública, es por ello que la sociedad civil participó en la conformación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES); con el objetivo principal de mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en las que durante el pleno de las sesiones se escuche y atiendan las gestiones que se presentan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente; lo que constituye un reto y a la vez, una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos de ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos y conformar una sociedad más justa y equilibrada.

Derivado de la participación y de las diversas necesidades de la ciudadanía, la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con los Gabinetes Regionales y los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), promueven la realización de talleres de capacitación y jornadas de bienestar social, con el fin de potencializar las capacidades individuales de cada uno de los mexiquenses que habita en la Zona Oriente del Valle de México.

El mejor instrumento para combatir a fondo la pobreza, es asegurar que todos puedan ejercer, en principio, su derecho a la alimentación, es por ello que durante el ejercicio 2013, en el marco del Programa "Seguridad Alimentaria del Estado de México", se entregarán apoyos alimentarios dirigidos a combatir la pobreza nutricional, esto a través de las 5 coordinaciones regionales, en comunidades de alta y muy alta marginación, beneficiando así a las familias mexiquenses de los 34 municipios que integran esta zona.

Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de Toluca

La pobreza extrema ha sido el centro de la política social en el país y es uno de los problemas más graves debido al alto costo social y humano que provoca; el reto del Gobierno Estatal consiste en formular una política integral que atienda de manera adecuada las necesidades tanto de la pobreza extrema como de la pobreza moderada. Su atención es prioritaria ya que al resolver esta condición, se avanza en la reducción de la marginación, se promueve el desarrollo humano y, en última instancia, se avanza hacia una sociedad con menor desigualdad.

Estos procesos presentan enormes desafíos a las instituciones públicas, que demandan cambios tanto en la forma de gobernar como en la manera en que la sociedad se involucra en la vida pública, es por ello que la sociedad civil participó en la conformación de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES); con el objetivo principal de mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en las que durante el pleno de las sesiones se escuche y atiendan las gestiones que se presentan y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente; lo que constituye un reto y a la vez, una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos de ofrecer una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos y conformar una sociedad más justa y equilibrada.

Derivado de la participación y de las diversas necesidades de la ciudadanía, la Secretaría de Desarrollo Social, en coordinación con los Gabinetes Regionales y los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), promueven la realización de talleres de capacitación y jornadas de bienestar social, con el fin de potencializar las capacidades individuales de cada uno de los mexiquenses que habita en la zona Valle de Toluca.

El mejor instrumento para combatir a fondo la pobreza, es asegurar que todos puedan ejercer, en principio, su derecho a la alimentación, es por ello que durante el ejercicio 2013, en el marco del Programa "Seguridad Alimentaria del Estado de México", se entregarán apoyos alimentarios dirigidos a combatir la pobreza nutricional, esto a través de las 6 coordinaciones regionales, en comunidades de alta y muy alta marginación, beneficiando así a las familias mexiquenses de los 66 municipios que integran esta zona.



Estrategias y líneas de acción

- Impulsar el desarrollo social en la atención de las necesidades de la población con mayores carencias.
- Fomentar la participación de los sectores público, social y privado en los programas y acciones de desarrollo social.
- Atender las demandas de desarrollo social de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.
- Coordinar a las unidades administrativas y organismos auxiliares bajo su sector, en la atención de los objetivos y estrategias de desarrollo social.
- Trabajar de manera conjunta con los COINCIDES y los distintos órdenes de gobierno, en el mejoramiento integral y sustentable del desarrollo de las comunidades.
- Promover, ante las instancias competentes, la atención de las demandas sociales que presenta la población.
- Capacitar a la población objetivo en el desarrollo de sus capacidades individuales para la promoción de su bienestar.
- Abatir la pobreza mediante la entrega de apoyos sociales en comunidades de alta y muy alta marginación.

ELABORÓ

C. Gerardo Osier Gutiérrez Méndez
Enlace de Planeación

REVISÓ

Mtro. Justo Niñez Skinfill
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

CD. Raúl Vega Pérez
Secretario Particular



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 14/01/2014 21:50 pm
PbR-02a

Programa: 100101 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010201 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo social
Unidad Responsable: 21500 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A0 - Oficina del C. Srio. Desarrollo Social

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2014	Observaciones
			Alcanzada 2013	Programada 2014		
862-1557	Presidir o participar en los órganos de gobierno de los organismos auxiliares sectorizados a la Secretaría.	Reunión	47.00	36.00	1,237,402.32	
863-1558	Concertar obras y acciones en materia de desarrollo social con los tres órdenes de gobierno, así como con los sectores privado y social.	Gestión	60.00	46.00	2,474,804.64	
864-1559	Promover la política social del Estado en eventos locales, nacionales e internacionales, así como con los sectores público, social y privado.	Acción	54.00	39.00	3,918,440.68	
865-1560	Realizar giras de trabajo para promover el desarrollo social en la entidad.	Evento	94.00	68.00	7,424,413.92	
866-1561	Atender las solicitudes ciudadanas realizadas de forma verbal o escrita por la población mexiquense.	Solicitud	600.00	600.00	5,568,310.44	

Total: 20,623,372.00

ELABORÓ

C. Geraldo Osvaldo Gutiérrez Méndez
Enlace de Planeación

REVISÓ

Mtro. Justo Núñez Sotillo
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

CP. Raúl Vera Wérez
Secretario Particular



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2014
Fecha: 21/01/2014 13:37 pm
PbR-09a

Programa: 1001010000 - Coordinación para el desarrollo regional
Proyecto: 1001010201 - Coordinación y seguimiento de las políticas para el desarrollo social
Unidad Responsable: 2150000000 - Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Ejecutora: 215A000000 - Oficina del C. Srio. Desarrollo Social

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2014
862-1557	Presidir o participar en los órganos de gobierno de los organismos auxiliares sectorizados a la Secretaría.	Reunión	36.00	7.00	19.44	9.00	25.00	9.00	25.00	11.00	30.56	1,237,402.32
863-1558	Concertar obras y acciones en materia de desarrollo social con los tres órdenes de gobierno, así como con los sectores privado y social.	Gestión	46.00	12.00	26.09	11.00	23.91	11.00	23.91	12.00	26.09	2,474,804.64
864-1559	Promover la política social del Estado en eventos locales, nacionales e internacionales, así como con los sectores público, social y privado.	Acción	39.00	10.00	25.64	10.00	25.64	10.00	25.64	9.00	23.08	3,918,440.68
865-1560	Realizar giras de trabajo para promover el desarrollo social en la entidad.	Evento	68.00	17.00	25.00	17.00	25.00	17.00	25.00	17.00	25.00	7,424,413.92
866-1561	Atender las solicitudes ciudadanas realizadas de forma verbal o escrita por la población mexiquense.	Solicitud	600.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00	5,568,310.44

Total: 20,623,372.00

ELABORÓ

C. Gerardo Osorio Gutiérrez Méndez
Enlace de Planeación

REVISÓ

Mtro. Justo Núñez Skindler
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Cd. Raúl Vega Pérez
Secretario Particular

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

PASEO DE LOS MATLAZINCAS NUMERO 660, COLONIA LA TERESONA
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 58040